GUÍA DE PROCESOS

MANEJO DE PROPINAS EN CONJUNTOS PREMIUM

REGIÓN ANDINA - CHILE

RA-GR-MPCP-CH-01



Manejo de Propinas en Conjuntos Premium Hoja de Firmas RA-GR-MPCP-CH-01

Elaboró

Of form

Felipe González Pualuan Consultor de Procesos Chile Revisó

Diara Amaya E

Diana C. Amaya
Process Lead Consultant R.A.

Revisó

Jose Fuentes Vergara
Auditor Interno Chile

Jorge Gómez Ariza
Gerente Operaciones Chile

José María Ortega Gerente de Operaciones R.A.



Manejo de Propinas en Conjuntos Premium Índice RA-GR-MPCP-CH-01













Manejo de Propinas en Conjuntos Premium Objetivo, Alcances y Responsabilidades RA-GR-MPCP-CH-01



Objetivos

Especificar los lineamientos y el paso a paso que se debe ejecutar, para la entrega de las propinas obtenidas por los Cinepolitos a través, de pagos con tarjetas bancarias.

Garantizar el uso y llenado correcto de todas las bitácoras del proceso.



Alcance

Aplica a todos los cines Hoyts Premium Class de Chile.





Gerente de Conjunto: a)Validar la rendición semanal de las propinas. b)Realizar la auditoria semanal del fondo de propinas. c) Garantizar el cumplimiento de este procedimiento.

Encargado de Valores: a)Realizar la gestión diaria de todo hecho contable asociado a la gestión de las propinas generadas por tarjetas bancarias. B) Realizar el cierre semanal de la gestión diaria.

Cinepolito Representante: Cinepolito elegido por sus compañeros, para ser el representante frente a la empresa de chequear los montos y recibir los dineros de las propinas generadas, por las ventas con tarjetas bancarias.

Auditor: a) Responsable de validar el cierre semanal. b) Gestionar internamente la restitución del dinero del fondo de propina.

Tesorería: a) Se encarga de solicitar por medio de Prosegur la restitución del fondo para propinas.



Manejo de Propinas en Conjuntos Premium Lineamientos Generales RA-GR-MPCP-CH-01

Lineamientos



- Con el objetivo de no presentar descuadres diarios en efectivo entre Vista y los Depósitos del cine, debido a la entrega de las propinas con tarjeta bancaria a los Staff, se procederá a realizar la asignación de un fondo fijo para propinas, esto para los conjuntos Premium del país.
- El fondo será asignado conforme al historial de propinas Promedio (inicialmente \$2.000.000). Desde este se entregarán de forma diaria las propinas que se reciben mediante Tarjeta Bancaria.
- Se controlará diariamente los montos entregados a los Cinepolitos.
- El fondo deberá ser rendido el día jueves de cada semana, cargando la documentación a One Drive.
- Posterior a la rendición, se llevará la restitución de los fondos mediante entrega de remesa.
- La gestión de la remesa esta a cargo del corporativo y se efectúa vía Prosegur en billetes de mil pesos, la fecha estimada para la entrega de la remesa, es el viernes sub siguiente a la rendición.

Manejo de Propinas en Conjuntos Premium Control y Entrega de Dineros de Propinas RA-GR-MPCP-CH-01

Al término de la venta diaria, el Encargado de Valores debe escanear los cierres de terminal, obtenidos en cada cierre por el Supervisor de Operaciones y subirlos en un archivo consolidado a la carpeta del día en OneDrive.





Nota: Al extraviar un cierre de terminal ver anexo Extravió Cierre de Terminal.

4 Entregar el dinero del día y la pestaña diaria impresa al Cinepolito representante y solicitar que cuente en su presencia, los montos deben coincidir.





Ingresar en la

Bitácora de

control de

propinas,

pestaña diaria

del día

correspondiente,
el monto total en

propina por cada

terminal,

posteriormente

imprimir el día.

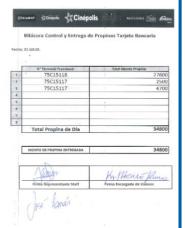


El encargado de valores obtiene el dinero a pagar en propinas del **Fondo para propinas**.



5

Si el monto esta correcto, solicitar que el Cinepolito representante escriba su nombre y firme la bitácora. Una vez firmado, el Encargado de Valores también debe firmar.



Subir la pestaña diaria escaneada a la carpeta del día en OneDrive. En la carpeta debe quedar el archivo de cierres de terminal y la pestaña diaria escaneada.

 A Auditoria Hoyts Plaza Egaña > Control Interno Premium > 2019 > 05. Propinas > Semana 30 > 24-07 x²

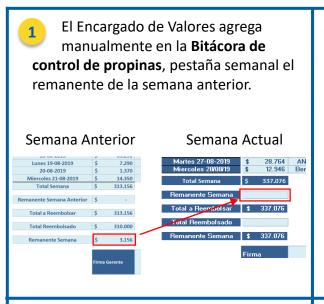
 □ Nombe ∨
 Modificado ov V
 Tamaño de archio ∨
 Comparto

 ⊇ 24-07 Báscorapot
 6 Inves a las 1352
 Size Fuertes
 193.18
 d² Compartos

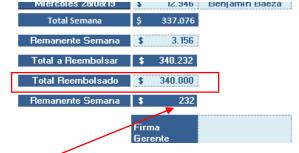
 ⊒ 24-07 Edicorapot
 6 Inves a las 1352
 Jose Fuertes
 207.48
 d² Compartos

Nota: ver <u>anexo Estructura Carpetas</u> <u>en OneDrive.</u>

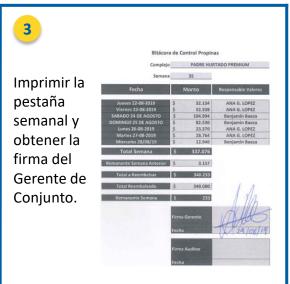
Manejo de Propinas en Conjuntos Premium Cierre Semanal Propina RA-GR-MPCP-CH-01



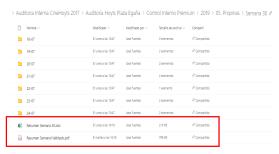
La pestaña semanal redondeara* automáticamente el reembolso a un múltiplo de \$10.000.



* Al redondear se generará el remanente semanal automáticamente.



Una vez firmada, escanear y subir el día viernes a la carpeta de la semana en OneDrive. Debe quedar la **Bitácora de control de propinas** mas la pestaña semanal escaneada y firmada.



Nota: ver anexo Estructura Carpetas en OneDrive.

5

remesa.

Cerrada la semana, el Auditor valida los montos y firma la pestaña semanal escaneada, además gestiona la restitución del fondo para propinas, mediante una



The content of the co

Tesorería genera la restitución del dinero vía Prosegur. Una vez recibido, el comprobante se debe subir a la carpeta de OneDrive de la semana en curso.

9	CLINETEES X	199-130000	
PROSEGUR	Facto Secreto Certili Li Entrepo caccoccini	regards Series Schoolster Promise	Control Service Services
	Relia		0CL052506
	Direction AVENDA PAORE HURT Localidad LAS CONDES	H - BANCO DE CHELE EN Prosegur Localidat: Santiago PS SPA - PLAZA LOS DOMINICOS -	
Machin Fin	Spines Coppe part to the paper, to the paper, to the paper, to the paper to the paper.	erolancia que el tentre de mayora, en escando o las richinas quendras par- hay invendro la romar la dissipación de a el seniorios en asen discrimente de acciona- que que producción (10% y contente al por que producción (10% y contente al	so valor recinance y composition de
(Carrer	visco, per	I S I NO LANGE AN ON SHE CONTROL CONTR	y anglier en brites was parter. Guar de los vasores y transporter provinces
-	PRECINTO	BOLSA	
	71738736	08369027	
named and			
700.0			



Manejo de Propinas en Conjuntos Premium Arqueo Semanal RA-GR-MPCP-CH-01

Al archivo base de auditoria semanal se agregarán 3 nuevas pestañas, estas pestañas corresponden a la auditoria del fondo de propinas, las cuales se suman al proceso normal de auditoria semanal, realizado por el Gerente del conjunto.

El Gerente cuenta el dinero físico existente en el fondo y lo ingresa en la **Bitácora de arqueo fondos premium,** pestaña arqueo fondos de propina.



2 Si al día de la auditoría existen días por rendir, estos deberán ingresarse en la **Bitácora de arqueo fondos premium,** pestaña propinas por rendir.

	REGIÓN ANDINA FORMATO ARQUEOS FONDOS CINES PREMIUM RA-FO-A-AP-CH-01			
Propinas por Rendir				
Nombre del Conjunto				
Fecha	Entregado a	Total		
	Total	\$ -		

Si al día de la auditoría existen rendiciones pendientes por recibir, estas deberán ser ingresadas en la **Bitácora** de arqueo fondos premium, pestaña rendiciones pendientes.

cinépolis	FORMATO ARQUEOS F	REGIÓN ANDINA FORMATO ARQUEOS FONDOS CINES PREMIUM RA-FO-A-AP-CH-01		
Rendiciones Pendientes				
Conjunto :				
Fecha Rendición	Semana	Monto		
	Total	\$ -		

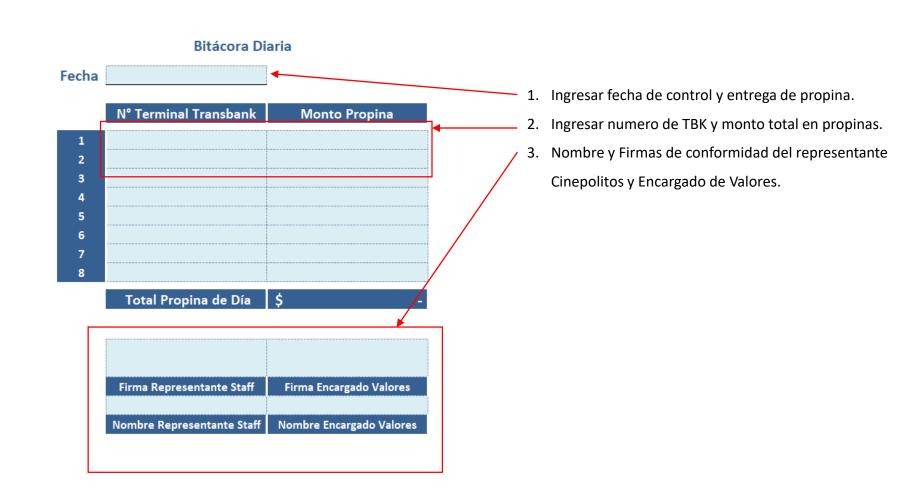
Nota1: Cualquier irregularidad encontrada, debe ser notificada inmediatamente al área de Auditoria.

Nota2: Ver anexos de las pestañas Arqueo fondo de propinas, Propinas por rendir y Rendiciones pendientes.

ANEXOS

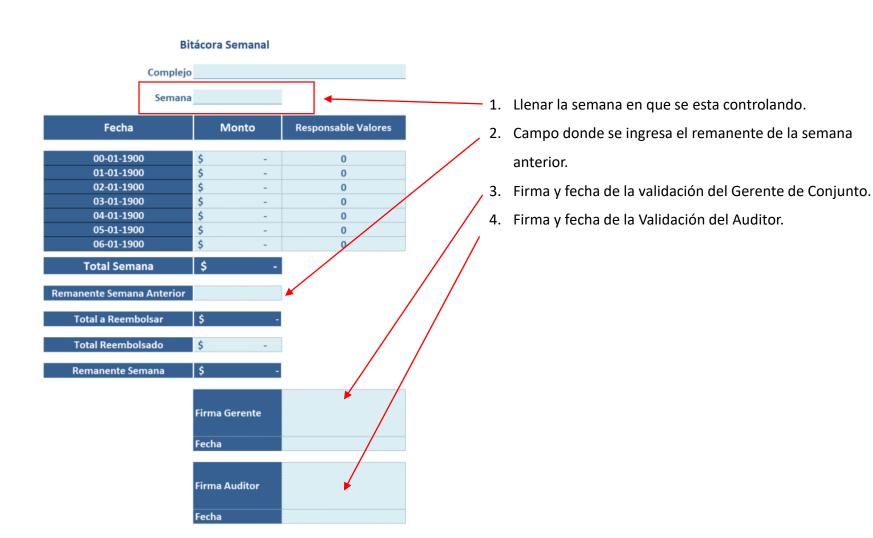


Anexo: Bitácora Control y Entrega de Propinas Tarjetas Bancarias RA-GR-MPCP-CH-01





Anexo: Bitácora de Control Propinas Semanal RA-GR-MPCP-CH-01



Manejo de Propinas en Conjuntos Premium Anexo: Estructura Carpetas en OneDrive RA-GR-MPCP-CH-01

Carpeta Semanal	> Auditoria Interna CineHoyts 2017 >	Auditoría Hoyts F	Plaza Egaña > Cor	trol Interno Prem	ium > 2019 > 05. Propinas > Semana	а 30 я
	□ Nombre ∨	Modificado ∨	Modificado por \vee	Tamaño del archivo ∨	Compartir	
	<u>18-07</u>	El lunes a las 13:47	Jose Fuentes	2 elementos	я ^R Compartido	
	19-07	El lunes a las 13:47	Jose Fuentes	2 elementos	к ^R Compartido	
	20-07	El lunes a las 13:47	Jose Fuentes	2 elementos	$\kappa^{\rm R}$ Compartido	
	21-07	El lunes a las 13:47	Jose Fuentes	2 elementos	$\kappa^{\rm R}$ Compartido	
	22-07	El lunes a las 13:47	Jose Fuentes	1 elemento	R^{R} Compartido	
	23-07	El lunes a las 13:47	Jose Fuentes	2 elementos	$\kappa^{\rm R}$ Compartido	
	24-07	El lunes a las 13:47	Jose Fuentes	2 elementos	ศ ^R Compartido	
	Resumen Semana 30.xlsx	El lunes a las 14:19	Jose Fuentes	210 KB	$\kappa^{\rm R}$ Compartido	
	Resumen Semanal Validado.pdf	El martes a las 16:18	Jose Fuentes	799 KB	$\kappa^{\rm R}$ Compartido	
Carpeta Diaria (detalle)	> Auditoría Hoyts Plaza Ega	ña > Control	Interno Prem	ium > 2019	> 05. Propinas > Semana 30) 24-07 g ^R
	□ Nombre ∨		Modificado \vee	Modificado po	or ∨ Tamaño del archivo ∨ Cor	mpartir
	24-07 Bitácora.pdf		El lunes a las 13:52	Jose Fuentes	193 KB 🕫	Compartido
	24-07 Cierres.pdf		El lunes a las 13:52	Jose Fuentes	297 KB ਸ ^R (Compartido



Anexo: Extravío Cierre de Terminal RA-GR-MPCP-CH-01

cinépolis

REGIÓN ANDINA BITACORA DE REGISTRO DE PROPINAS CON TARIETAS BANCARIAS RA-FO-A-TB-CH-01

Nombre Cajero: Fecha:

	N° Operación		Monto Propina	
		A.I.		
1		\$		-
2		\$		_
3		\$		_
4		\$		
5		\$		_
-6		ş		_
7		\$		\dashv
8		\$		_
9		\$		_
10		\$		_
11		\$		_
12		\$		_
13		\$		_
14		\$		
15		\$		\Box
16		\$		
17		\$		
18		\$		
19		\$		
20		\$		
21		\$		
22		\$		
23		\$		
24		\$		\neg
25		\$		\neg
26		\$		\neg
27		\$		\neg
28		\$		\dashv
29		\$		\neg
30		s		\neg
	Total Propina	s		0

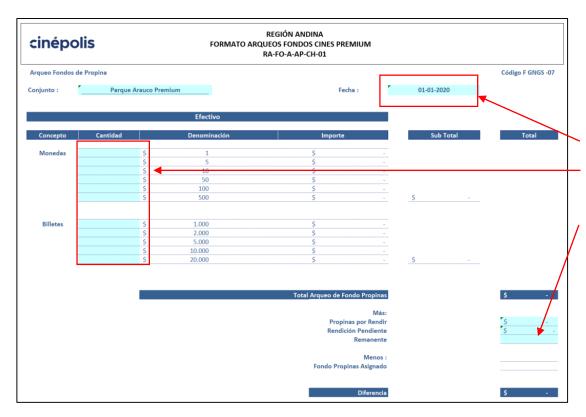
Firma Cajero Firma Encargado de Valores

En caso de perdida realizar conteo manual de los vouchers de la TBK, bajo el formato Registro de **Propinas Tarjetas Bancarias Manual**:

- 1. Llenar los datos del cajero, la fecha y el numero del terminal.
- 2. Revisar cada voucher en conjunto con el Encargado de Valores y anotar el numero de operación y el monto de la propina.
- 3. Una vez finalizada la revisión, imprimir y firmar por el Encargado de Valores y el Cinepolito.
- 4. Escanear el documento firmado y subirlo en OneDrive en la carpeta del día.
- 5. Tomar el valor de **Total Propina** y continuar en el punto 2 del Control y Entrega de Dineros de Propinas.



Manejo de Propinas en Conjuntos Premium Anexo: Pestaña Arqueo de Fondo de Propinas RA-GR-MPCP-CH-01



- 1. Llenar la fecha del arqueo.
- Ingresar los montos que existen de cada moneda o billete.
- 3. Si existe, ingresar el remanente semanal.

Volver a Arqueo Semanal



Anexo: Pestaña Propinas por Rendir RA-GR-MPCP-CH-01

cinépolis	REGIÓN ANDINA FORMATO ARQUEOS FONDOS CINES PREMIUM RA-FO-A-AP-CH-01		
Propinas por Rendir			
Nombre del Conjunto			
Fecha	Entregado a	Total	

- 1. Si existen propinas por rendir, ingresar:
 - a) Fecha a la cual corresponde la propina entregada.
 - b) Cinepolito representante que la recibió.
 - c) Total del monto entregado.

Volver a Arqueo Semanal



Anexo: Pestaña Rendiciones Pendientes RA-GR-MPCP-CH-01

cinépolis	REGIÓN ANDINA FORMATO ARQUEOS FONDOS CINES PREMIUM RA-FO-A-AP-CH-01	
Rendiciones Pendientes		
Conjunto :		
Fecha Rendición	Semana	Monto
	Total	· -

- 1. Si existen semanas rendidas, de las cuales aun no se recibe la devolución, ingresar:
 - a) Fecha en la cual se rindió la semana.
 - b) Semana a la cual corresponde.
 - c) Total del monto rendido.

Volver a Arqueo Semanal



Manejo de Propinas en Conjuntos Premium Control de Cambios RA-GR-MPCP-CH-01

Versión	Descripción de Cambios	Fecha
01	Versión inicial	22/01/19



Manejo de Propinas en Conjuntos Premium Cláusula Scanton RA-GR-MPCP-CH-01

Cláusula de Confidencialidad Scanton

Este documento y sus anexos contienen información estratégica de negocios, secretos comerciales y en general el *know-how* de Scanton, S.L. Sociedad Unipersonal Inc. ("Scanton") y su grupo, derivados de experiencias comerciales y programas de investigación y desarrollo, y que han sido compilados para uso exclusivo de las filiales del grupo (y, en particular, de algunos de sus empleados y directivos), con el objetivo de asegurar e incrementar la rentabilidad y beneficio del grupo a largo plazo. El contenido de este documento y sus anexos es, por consiguiente, estrictamente confidencial y para el uso exclusivo de sus destinatarios.

En este documento y sus anexos tendrá la consideración de "Información Confidencial" toda documentación e información (de tipo económico, financiero, técnico, comercial, estratégico o de otro tipo), proporcionada de cualquier forma (oral, escrita o en cualquier soporte) y en cualquier momento, ya sea con anterioridad o posterioridad a la fecha de este documento o sus anexos, que no esté disponible públicamente, relativa a Scanton, a cualquier sociedad de su grupo, o a cualquier persona relacionada con las mismas, incluyendo, sin limitación: información científica, técnica o arquitectónica; información relativa al negocio actual o futuro, experiencia comercial y planes de comercialización, incluyendo, pero no limitada a, información financiera, términos contractuales o información y datos de clientes; diseños, dibujos, programas de computadora y software; costos e información de precios; y identificación de personal u otros recursos para su posible uso comercial. En particular, será Información Confidencial toda documentación e información: (i) marcada como tal; (ii) identificada por Scanton o su personal, bien de forma escrita o bien de forma verbal, como Información Confidencial; (iii) que tenga valor comercial; (iv) que no sea conocida a nivel general en el mercado o la industria; o (v) que por su naturaleza o por las circunstancias en que se produzca la revelación, deba de buena fe estimarse como tal.

Los destinatarios de este documento y sus anexos se comprometen a tratar y conservar en todo momento la Información Confidencial como secreta y confidencial y a no la comunicarla ni revelarla directa ni indirectamente (tanto en forma oral o escrita) a ninguna otra persona física o jurídica (con la única excepción de aquellos miembros del personal de Scanton que tengan la necesidad de conocer dicha información para la prestación de sus servicios) sin que medie previa aprobación por escrito de Scanton. La revelación, distribución, transmisión electrónica o copia de la Información Confidencial queda estrictamente prohibida. Los destinatarios de este documento y sus anexos acuerdan no duplicar, distribuir o revelar su contenido a través de ningún medio.

